

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

1275 *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, referente al otorgamiento de concesión administrativa C-623 a "Pérez Torres Marítima, S.L."*.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2011, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Código: C-623.

Titular: "Pérez Torres Marítima, S.L."

Plazo: 8 años.

Objeto: Instalación y explotación de una báscula electrónica de 60 T para pesaje de vehículos y mercancías.

Superficie: 130 m2.

Tasa de ocupación: 1.235,71 €/año.

Tasa de actividad: 9 % del importe neto de la cifra de negocio generada al amparo de la concesión, con lo cual la tasa en el año de otorgamiento tendrá un importe mínimo de 1.200 €.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferrol, 19 de diciembre de 2011.- El Presidente, Ángel M. del Real Abella.

ID: A120000496-1